



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 4 de marzo de 2021
P.I.O. N° 004/2020-2021



Señor
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente

De conformidad a lo dispuesto por los numerales 17 y 19, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 52 inciso e), 145, 146 y 147 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento la **Petición de Informe Oral** al Señor Ministro de Salud y Deportes, presentada por las Senadoras Daly C. Santa María Aguirre, Cecilia Requena Zarate y María Vania Rocha Muñoz, y el Senador Luis Guillermo Seoane Flores, debiendo responder a las siguientes preguntas:

“1. Informe del presupuesto designado para Covid-19 y todo lo que implica (prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación). --- 2. Remita el Plan de Implementación de las Vacunas del país, para el Covid-19. --- 3. Informe sobre el presupuesto para las vacunas Covid-19 que no reemplace los presupuestos para otros servicios de salud esenciales. -- - 4. Informe sobre el cronograma de llegada (fechas) y cuántas (número) de vacunas, tanto de la vacuna Sputnik V, Oxford/AstraZeneca y Pfizer/BioNtech. --- 5. Informe del cronograma de la vacunación contra el Covid-19 en el año 2021 por poblaciones objetivo. --- 6. Explique, cuáles son las etapas de la estrategia de vacunación por grupos poblacionales priorizados. --- 7. Informe las estimaciones precisas de las poblaciones objetivo pertinentes para facilitar la asignación de recursos, la adquisición de vacunas, la planificación del despliegue y medir los logros de la cobertura de vacunación. Tomando en cuenta: **a)** edad de las personas; **b)** comorbilidades personales; **c)** grupos de atención prioritaria, y; **d)** comportamiento de la epidemia. --- 8. Explique, cómo se hizo la estimación de las poblaciones objetivo relevantes ya que es una actividad compleja y urgente en preparación para la introducción de la vacuna Covid-19. --- 9. Informe sobre la preparación de la cadena de suministros, que son claves para implementar de manera eficiente las vacunas Covid-19 en las poblaciones objetivo de acuerdo con las estrategias de vacunación definidas. --- 10. Informe sobre la capacidad disponible de la cadena de frío, para desarrollar la estrategia de despliegue de la vacuna y movilizar recursos para llenar los vacíos. --- 11. Informe sobre la distribución de la vacuna Covid-19, desde el almacén nacional hasta los puntos de servicio para evitar el riesgo de desvío y falsificación. --- 12. Informe, cómo el Ministerio de Salud va a garantizar la seguridad y protección de las instalaciones de almacenamiento de vacunas, preservar la seguridad e integridad de las vacunas durante el transporte, y la seguridad de todo el personal responsable de la gestión del suministro e implementación de la vacunación. --- 13. Informe sobre los recursos humanos, su capacitación, habilidades y actitudes adecuadas que deben ser una parte esencial de la introducción de la vacuna Covid-19. --- 14. Informe



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

sobre el rol rector del Ministerio de Salud y la coordinación con las gobernaciones y municipios para la identificación de sus necesidades de recursos humanos, preparación de un plan y sus modalidades de capacitación y la supervisión de apoyo. --- **15.** Explique, cómo se desarrollará la implementación de la vacuna Covid-19 y cuáles son los sistemas innovadores a implementar, como herramientas digitales, para capacitación y supervisión de apoyo. --- **16.** Remita la Estrategia de Información, Educación, Comunicación, Orientación y Empoderamiento (IEC/O), que permita asegurar la aceptación de la vacunación contra Covid-19 por parte de la población. --- **17.** Informe, cuáles son sus necesidades de datos y cómo trabaja el sistema de información del Ministerio de Salud para proporcionar informes rápidos, frecuentes y precisos. --- **18.** Informe, cómo se desarrollarán los registros de vacunación accesibles y confiables basados en el hogar y en los proveedores para las evaluaciones de la seguridad y eficacia de las vacunas, así como para viajes individuales, con fines profesionales y de salud. --- **19.** Informe, cuál es su diseño de su sistema de vigilancia a corto, mediano y largo plazo, relacionados con la vacunación y qué datos se recopilan. --- **20.** Explique cómo a corto plazo, el Ministerio de Salud evaluará la efectividad y el impacto de la vacuna a través de una vigilancia de sitios centinela de alta calidad. --- **21.** Explique, cuál será el esquema del carnet de vacunación para la Covid-19.”

En ese sentido agradecer a su autoridad, comunicar a el Señor Ministro de Salud y Deportes para que pueda presentarse al mencionado acto de fiscalización el día miércoles 17 de marzo del año 2021, a horas 10:00 am, en el Hemiciclo del Pleno Camaral del Senado.

Con este motivo, expresamos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

Sen. Gladys V. Alarcón F. de Ayala
PRIMERA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA